



MODELO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Doc. Incidencias Acogida

Página 1 de 37

*DEPARTAMENTO DE
DIBUJO.*

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL.

*CURSO
2017/2018.*

Profesores:

MARIBEL BELTRÁN URIBE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	CONTEXTO EDUCATIVO	3
3	MARCO NORMATIVO	4
4	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS	5
4.1	OBJETIVOS	6
4.2	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	6
4.3	OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	7
5	CONTENIDOS	8
5.1	Bloques temáticos de 1º y 2º ESO	8
5.2	Bloques temáticos de 4º ESO	8
5.3	Secuenciación de las unidades didácticas de 1º ESO	9
5.4	Secuenciación de las unidades didácticas de 2º ESO	9
5.5	Secuenciación de las unidades didácticas de 4º ESO	9
6	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	10
7	METODOLOGÍA	10
7.1	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	11
7.2	ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO	12
8	EVALUACIÓN	13
8.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º Y 2º DE ESO	13
8.2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º DE ESO	14
8.3	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	15
8.4	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	16
9	MEDIDAS, PROGRAMAS Y PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
9.1	INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	17
9.2	PRINCIPIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	17
9.3	MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA TODO EL GRUPO	18
9.4	MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD INDIVIDUALES	19
9.5	MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	20
10	TEMAS TRANSVERSALES	20
11	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	21
12	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LECTURA Y BIBLIOTECA	22
13	ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN LOS REDIMIEN- TOS ESCOLARES	22
13.1	Propuesta de mejora: Evaluación Inicial	22
14	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	23

1 INTRODUCCIÓN

El departamento de Educación Plástica y Visual está constituido por Maribel Beltrán Uribe, jefa del departamento y coordinadora del Área Artística. Imparte la asignatura de Educación Plástica y Visual en los cursos de 1º A, 1º B, 2º A, 2º B y 4º A-B.

2 CONTEXTO EDUCATIVO

El proyecto que nos ocupa ha sido concebido para ser utilizado con alumnos de edades comprendidas entre 12-16 años y provenientes de distintos puntos de la Comarca. Por un lado, tenemos los alumnos/as que residen en la zona en la que se ubica el instituto, Antas. Por otro lado, nos encontramos con alumnos/as que provienen de pueblos cercanos a dicha localidad como son Aljáziz, El Real, La Huerta o Cuevas de Almanzora. Por último, tenemos a alumnos de diferentes nacionalidades. Esta característica implica que los alumnos tengan niveles académicos muy diferentes y que por ello se formen grupos bastantes heterogéneos.

Características del centro.

El centro para el que presentamos este proyecto es el IES AZAHAR ubicado en la localidad de Antas, a unos 100 Km. de la ciudad de Almería, capital de provincia. El centro en cuestión está ubicado en pleno centro de la localidad.

A nivel académico, el centro imparte enseñanzas de ESO. En total son dos grupos de 1º de ESO (1º A y 1º B), dos de 2º de ESO (2º A y 2º B), dos de 3º de ESO (3º A y 3º B) y dos de 4º de ESO (4º A y 4º B). Además de estos grupos, el centro posee un grupo de alumnos que sigue el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en 2º y otro en 3º y cuenta con un aula de apoyo en la que se atiende a los alumnos/as con necesidades educativas específicas.

En lo que a instalaciones se refiere, el centro está provisto de una biblioteca, un gimnasio y de las siguientes aulas específicas: un taller de tecnología, otro de educación plástica visual y audiovisual, aula de música, un laboratorio de ciencias naturales y un aula de informática.

El centro posee diversos proyectos como son:

- “Aula 2.0” (TIC)
- “Lectura y Bibliotecas”
- “Escuela Espacio de Paz”
- “Forma joven”
- “Educación en igualdad” o coeducación
- “Recapacicla”

La Educación Plástica Visual y Audiovisual. Alumnado.

La Educación Plástica Visual y Audiovisual, es una asignatura que se imparte en el primer ciclo de la ESO:

- **1º A:** tiene un total de 17 alumnos provenientes del C.P. “El Argar” de Antas, tres de ellos con nacionalidad marroquí. Es un grupo heterogéneo, con un alumno repetidor, dos alumnos/as con trastorno específico del lenguaje y cinco alumnos/as con un nivel académico más bajo al que hay que prestarle mayor atención.
 - **1º B:** tiene un total de 18 alumnos provenientes del C.P. “El argar” de Antas. Es un grupo heterogéneo con alumnos/as de diferentes nacionalidades, donde no hay alumnos repetidores pero si algunos con un nivel académico bajo.
 - **2º A:** tiene 17 alumnos/as, de diferentes nacionalidades. Hay una alumna repetidora y otro que cursa PMAR. Es un grupo heterogéneo debido a los diferentes niveles académicos.
 - **2º B:** con 19 alumnos de diferentes nacionalidades. Es un grupo heterogéneo con diferentes niveles académicos, con una alumna repetidora y tres alumnos/as que asisten a PMAR.
- En **4º de ESO**, el grupo está formado por 11 alumnos/as provenientes de 4º A y B. Es un grupo heterogéneo debido a los diferentes niveles académicos que presentan. Este proyecto se llevará a cabo durante el presente curso escolar, lo que supone que 64 horas anuales serán distribuidas en 2 horas a la semana en los cursos de 1º y 2º ESO y 99 horas distribuidas en 3 horas a la semana, en el caso de 4º ESO.

3 MARCO NORMATIVO

Normativa estatal

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (*BOE* de 3 de enero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (*BOE* de 29 de enero)

Normativa autonómica

Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. (*BOJA* de 28 de junio de 2016)

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (*BOJA* de 28 de junio de 2016)

Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (Texto consolidado, 2016)

INSTRUCCIONES de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado

con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

4 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye a adquirir la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) poniendo en valor y llevando a cabo la preparación y formación del alumnado en el campo de la imagen como lenguaje plástico, tanto artístico como técnico. La posibilidad de aprender a apreciar las diferentes cualidades estéticas de las distintas manifestaciones visuales de los lenguajes plásticos y los lenguajes audiovisuales, abre al alumnado la posibilidad de ser personas críticas a éstas. Además, desde el conocimiento y puesta en práctica de las habilidades y destrezas desarrolladas, se les inicia a utilizarlas como lenguaje y forma de expresión propia, convirtiéndose en una herramienta esencial para su desarrollo posterior en múltiples disciplinas.

La materia también contribuirá a que el alumnado se acerque a diversas manifestaciones artísticas, con un especial interés a las propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dotándolo de instrumentos para su comprensión y valoración, y capacitándolo para enriquecer sus expresiones artísticas y formular opiniones con sentido crítico el desarrollo de la competencia comunicación lingüística (CCL) se materializa en el conocimiento de un lenguaje específico de la materia, al verbalizar conceptos, explicar ideas, sentimientos, redactar escritos, exponer argumentos, etc. de igual modo, se puede establecer un paralelismo entre las diferentes formas de comunicación lingüística y la comunicación visual y audiovisual. El desarrollo de la competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT) se facilita con el trabajo en aspectos espaciales de representación en el estudio de las relaciones matemáticas de los diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos naturales y físicos: percepción visual, percepción táctil, materiales, descomposición de la luz y mezclas aditivas y sustractivas de colores, etc.

En el desarrollo de la competencia digital (CD) se orientará en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en concreto de los recursos audiovisuales y digitales tanto en el uso específico de la imagen y de los contenidos audiovisuales y del análisis de las diferentes imágenes artísticas, publicitarias y contenidos audiovisuales, así como en la creación de producciones de toda índole, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

En relación al desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado. La

realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento, valoración, debate, respeto y diálogo entre diferentes identidades y culturas. La resolución de conflictos debe contribuir a la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones culturales y sociales. La expresión creativa y artística por su capacidad comunicativa permite realizar aportaciones personales críticas a los valores sociales dominantes y darle voz a las minorías.

La competencia aprender a aprender (CAA) se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que la educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que los individuos piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión.

Desarrollando la comunicación creativa, el alumnado utilizará un sistema de signos para expresar sus ideas, emociones, significados y conceptos, dándole sentido a lo que percibe y pudiendo expresarlo por sus propios medios.

El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) facilitará que el alumnado tenga iniciativa personal a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo a partir de su propio interés. Se promoverá que el alumnado sea protagonista y motor de su propio proceso de aprendizaje, posibilitando la reflexión sobre este proceso y su resultado. La exposición y puesta en común de ideas, iniciativas, proyectos y trabajos individuales o grupales potencian el desarrollo de la iniciativa personal y la posibilidad de contrastar y enriquecer las propuestas propias con otros puntos de vista.

4.1 OBJETIVOS

Los objetivos son presentados en el currículo, en diferentes niveles de concreción: Para cada etapa tenemos los objetivos generales, y para cada área los objetivos específicos.

Los objetivos de Etapa, constituyen el punto de referencia final. Las capacidades que aquí encontramos, son aquellas que se espera que el alumno desarrolle al final de este curso.

Los objetivos de Área, ponen en juego los de Etapa, puesto que tratan las capacidades concretas que se refieren a los contenidos específicos de cada área.

4.2 OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la educación Secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan

discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la educación secundaria obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.3 OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

La enseñanza de la Educación plástica y visual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

OBJETIVOS DEL ÁREA EPVA
1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la

diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

5 CONTENIDOS

5.1 Bloques temáticos de 1º y 2º ESO

<i>Bloque 1</i>	<i>EXPRESIÓN PLÁSTICA</i>
<i>Bloque 2</i>	<i>COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL</i>
<i>Bloque 3</i>	<i>DIBUJO TÉCNICO</i>

5.2 Bloques temáticos de 4º ESO

<i>Bloque 1</i>	<i>EXPRESIÓN PLÁSTICA</i>
<i>Bloque 2</i>	<i>DIBUJO TÉCNICO</i>
<i>Bloque 3</i>	<i>FUNDAMENTOS DEL DISEÑO</i>
<i>Bloque 4</i>	<i>LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA</i>

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

5.3 Secuenciación de las unidades didácticas de 1º ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS		UD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EV	Bloque 3 Dibujo Técnico	UD 1	Trazados geométricos	11 sesiones
		UD 2	Formas poligonales	11 sesiones
2ª EV	Bloque 1 Expresión plástica	UD 3	El lenguaje visual	7 sesiones
		UD 4	Elementos de expresión plástica	6 sesiones
		UD 5	El color. Materiales y técnicas.	7 sesiones
3ª EV	Bloque 2 Comunicación audiovisual	UD 6	El lenguaje audiovisual	8 sesiones
		UD 7	La fotografía	7 sesiones
		UD 8	La figura del cómic	7 sesiones
TOTAL HORAS				64 horas

5.4 Secuenciación de las unidades didácticas de 2º ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS		UD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EV	Bloque 3 Dibujo técnico	UD 1	Trazados y formas geométricas I	11 sesiones
		UD 2	Trazados y formas geométricas II	11 sesiones
2ª EV	Bloques 1, 2 Comunicación audiovisual Expresión plástica	UD 3	Percepción y lectura de imágenes	5 sesiones
		UD 4	El lenguaje visual y audiovisual. El cine	7 sesiones
		UD 5	El color. Materiales y técnicas	8 sesiones
3ª EV	Bloque 2 Expresión plástica	UD 6	Las formas. Estilos artísticos.	8 sesiones
		UD 7	La composición	7 sesiones
		UD 8	La luz y el volumen	7 sesiones
TOTAL HORAS				64 horas

5.5 Secuenciación de las unidades didácticas de 4º ESO

BLOQUES DE CONTENIDOS		UD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EV	Bloque 2 Dibujo técnico	UD 1	Trazados geométricos	19 sesiones
		UD 2	Sistemas de representación	19 sesiones
2ª EV	Bloques 3,4 Fundamentos del diseño. Lenguaje audiovisual y multimedia	UD 3	El diseño. Ámbitos de aplicación	14 sesiones
		UD 4	Lenguaje audiovisual y multimedia	14 sesiones
3ª EV	Bloque 1 Expresión plástica	UD 5	Artes plásticas	18 sesiones
		UD 6	Materiales y técnicas	15 sesiones
TOTAL HORAS				99 horas

6 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Ver anexo I

7 METODOLOGÍA

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el primer ciclo de la ESO permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas. La consolidación de las estrategias, habilidades y conocimientos adquiridos en esta primera etapa garantiza el progreso adecuado de las competencias y logro de los objetivos de cara a los propios del segundo ciclo.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces.

De otro lado, se posibilitará que el alumnado emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a su vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra Comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías.

Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición trascienda el espacio del aula y el propio centro.

La finalidad esencial de la Educación Plástica y Visual es, por una parte, dotar al alumno de los recursos necesarios para poder expresarse con lenguaje gráfico plástico y, por otra, poder juzgar y apreciar el hecho artístico.

Se contemplarán los siguientes principios en la Educación Plástica y Visual:

- La metodología tendrá como punto de partida el conocimiento del alumnado, para ello partiremos del nivel de desarrollo del alumno tanto a principio del curso como al

comienzo de cada unidad didáctica, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus conocimientos previos a través de un diagnóstico o pruebas iniciales.

- El profesor será guía para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.
- Promoveremos la adquisición de aprendizajes funcionales y significativos.
- Se favorecerá la atención a la diversidad para atender las diferentes necesidades del alumnado, ya sea a través de diferentes actividades, organizando pequeños grupos o atendiendo al alumnado de forma individual.
- Fomentaremos el desarrollo de la capacidad de socialización a través de trabajos grupales y la autonomía del alumno a la hora de realizar sus trabajos individuales.
- La metodología será activa y participativa lo que ayudará a desarrollar actitudes críticas y creativas, pero respetuosas y solidarias.
- Se realizará una selección adecuada de los medios y recursos didácticos, que intentarán ser variados y adaptados al nivel y a las capacidades del alumnado, fomentando la utilización de medios tecnológicos.
- Se incorporarán contenidos transversales como la educación no sexista o la educación para la paz.
- Favorecerá la autocorrección, así como la capacidad investigadora y creativa.
- La investigación constituirá un principio metodológico y una estrategia básica para promover el proceso de indagación y experimentación en el aula, buscando soluciones a un mismo problema.

7.1 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las estrategias metodológicas o experiencias de aprendizaje. En cada unidad partimos de la realidad cercana al alumno y de su experiencia para establecer conexiones con los conocimientos previos, motivar su interés y promover actitudes positivas que faciliten su acercamiento a la materia, teniendo en cuenta su grado de dificultad temática.

Las actividades tienen el objetivo de facilitar la comprensión del mundo artístico y llegar a descubrir la posibilidad creativa del lenguaje visual.

Para todo ello, se llevarán a cabo una serie de actividades, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, el trabajo en equipo y el cooperativo.
6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
7. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

ACTIVIDADES		
<i>Actividades de conocimientos previos</i>	Son las que realizamos para conocer las ideas, las opiniones, los aciertos o los errores conceptuales de los alumnos sobre los contenidos a desarrollar.	Preguntas abiertas, opiniones, etc.
<i>Actividades de Introducción / Motivación</i>	Han de introducir a los alumnos en lo que se refiere al aspecto de la realidad que deben aprender y al mismo tiempo motivarlo y despertar sus intereses.	Actividades orales grupales al comienzo del tema.
<i>Actividades de desarrollo de los contenidos</i>	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las actitudes nuevas, y también las que permiten comunicar a los demás la labor realizada.	Son actividades de diversa índole como láminas de dibujo técnico y artístico, búsqueda de informaciones, creaciones, exposiciones, trabajos monográficos, proyectos etc.
<i>Lecturas</i>	Se realizarán lecturas a lo largo del curso escolar que serán implementadas según las necesidades del alumnado y relaciones con contenidos artísticos.	Lecturas de textos artísticos, biografías de artistas, noticias, etc. y lectura de las diferentes unidades del libro de texto y de las actividades.
<i>Actividades de refuerzo y ampliación.</i>	Para satisfacer la atención a la diversidad.	Se llevarán a cabo actividades de repaso para afianzar contenidos tanto a los alumnos que han realizado satisfactoriamente las actividades de desarrollo como para aquellos que no.

7.2 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

El espacio habitual será el taller de Educación plástica y Visual adecuado a las necesidades de la materia aunque utilizaremos, según sea posible y necesario, otros espacios comunes del centro, como la biblioteca, el aula de informática, la zona exterior, visitas fuera del centro, etc.

En el taller se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos en función de las necesidades que plantea la respuesta a la diversidad y necesidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo clase) y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo

requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

8 EVALUACIÓN

La evaluación se hará no sólo sobre el aprendizaje del alumnado, sino también sobre todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza.

El dpto. De Dibujo evaluará el grado de adquisición de las Competencias clave, evaluando en cada una de las unidades una serie de estándares establecidos en éstas en relación a los criterios de evaluación.

El proceso de evaluación consta de:

- Evaluación inicial o diagnóstica, con la que registraremos la situación real en la que se encuentra el alumno.
- Evaluación ordinaria: al final de cada trimestre se hará una evaluación para medir los resultados de los aprendizajes, es decir, para establecer en qué medida se han alcanzado los objetivos previstos y adquirido las competencias básicas trabajadas.

8.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º Y 2º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>1º- 2º ESO</i>
BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP. 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP. 3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC. 4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, para SIEP. CEC. 5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC. 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, Cd. 7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA. 8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. Cd, CSC, 9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC. 10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC. 11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP. 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP. 3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC. 4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, para SIEP. CEC. 5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC. 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, Cd. 7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA. 8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. Cd, CSC, 9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.

10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC.
 11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.

BLOQUE 3 DIBUJO TÉCNICO

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.
6. Comprender el concepto de ángulos y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Chales. CMCT.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SIEP.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CMCT, SIE.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SIEP.
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. CMCT.
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. CMCT, SIEP.
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. CMCT, CAA.
26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.
27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. CMCT, CAA.
28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. CMCT, CAA.
29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. CMCT, CAA.

8.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º DE ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>4º ESO</i>
BLOQUE 1 EXPRESIÓN PLÁSTICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. CSC, SIEP, CEC. 2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. CD, SIEP, CEC. 3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos

<p>objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. CCL, CSC, CEC.</p>
<p>BLOQUE 2 DIBUJO TÉCNICO</p> <p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. CMCT, CAA.</p> <p>2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. CMCT, CSC, CEC.</p> <p>3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación. CMCT, CD, SIEP.</p>
<p>BLOQUE 3 FUNDAMENTOS DEL DISEÑO</p> <p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. CSC, SIEP, CEC.</p> <p>2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. Cd, CeC.</p> <p>3. realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. CAA, SIEP, CEC.</p>
<p>BLOQUE 4 LENGIAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA</p> <p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. Cd, SIEP.</p> <p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial. CCL, CSC.</p>

8.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de calificación se llevará a cabo según las siguientes pautas:

Se evaluarán los bloques de contenidos correspondientes a los cursos de 1º, 2º y 4º ESO atendiendo a las pruebas escritas y a las prácticas.

- Pruebas escritas:

Las pruebas escritas se realizarán por unidad y tendrán un valor del 60% de la nota final.

- Prácticas:

En este apartado se evaluarán todos los trabajos prácticos, láminas, proyectos y actividades realizadas en cada unidad y tendrán un valor del 40% de la nota final. Todos los trabajos realizados en este apartado son obligatorios.

La nota global tanto en las pruebas escritas como en las prácticas se obtendrá en función de si ha alcanzado los estándares determinados para cada unidad. Estos estándares se ponderarán en función de unos indicadores de logro

- **EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA:**

Con ella registraremos la situación real en la que se encuentra el alumno. Esta evaluación se realizará a partir de:

- La información aportada por los profesores de cada alumno en los cursos anteriores.
- De sus informes individualizados.
- De una observación sistemática del alumno en los primeros días del curso.
- De una prueba inicial de conocimientos (si la información previa existente no es suficiente y el profesor la considera imprescindible).

A lo largo de todo el curso la evaluación será formativa u orientadora, aportando una información constante sobre si el proceso educativo es el idóneo o no, basada en la observación sistemática de la evolución del alumno.

- **EVALUACIÓN ORDINARIA:**

Al final de cada trimestre se hará una evaluación para medir los resultados de los aprendizajes, es decir, para establecer en qué medida se han alcanzado los objetivos previstos y adquirido las competencias básicas trabajadas. Para ello se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y calificación.

La calificación final del curso se establecerá en función de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres, mediante media aritmética, pero teniendo en cuenta que para poder superar el curso han de aprobarse las tres evaluaciones. En caso contrario el alumno/a tendrá que examinarse en la evaluación extraordinaria de toda la asignatura. La media de los trimestres, igual o superior a 5, no implica necesariamente aprobado si una evaluación está suspensa.

La nota numérica que aparecerá en el acta de evaluación, en las evaluaciones trimestrales, final ordinaria y extraordinaria, se decidirá a partir de la puntuación decimal (tomando dos cifras decimales), y por redondeo a las unidades; con la excepción de las calificaciones mayores o iguales que 4,5 e inferiores a 5, en las que la nota siempre será de INSUFICIENTE 4, y las notas inferiores a 0,5 que por normativa legal será de INSUFICIENTE 1.

No habrá ningún examen oficial de recuperación de las evaluaciones.

8.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan superado al final del curso esta materia podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Al final de junio se les indicará por escrito aquellos contenidos que tienen que repasar y actividades que tienen que realizar para reforzar los de las competencias que no han superado a lo largo del curso. En septiembre, tendrán que entregar las actividades realizadas y examinarse de una prueba escrita que versará sobre los estándares no superados.

En la convocatoria de septiembre se calificará en el acta de evaluación con la nota que haya obtenido en dicho examen, atendiendo a los criterios de redondeo y las excepciones expuestas en el apartado anterior.

9. MEDIDAS, PROGRAMAS Y PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1 INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La atención a la diversidad se organizará desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa. Las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo.

Al comienzo de cada curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

9.2 PRINCIPIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (a.n.e.a.e), al que presenta necesidades educativas especiales (n.e.e), al que se incorpora de manera tardía al sistema educativo, al que precisa acciones de carácter compensatorio y al que presenta altas capacidades intelectuales.

Los principios generales que deben de regir nuestro Plan de Atención a la Diversidad son los siguientes:

1. Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.
2. Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.
3. Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.

4. Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado.

9.3 MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA TODO EL GRUPO

Adecuación de las Programaciones Didácticas a las necesidades del alumnado. Se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la programación didáctica las características del alumnado a quien va dirigida la programación, teniendo en cuenta el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que pudiera estar en el aula. A tal fin se tiene en cuenta a lo largo del curso la información aportada por el Consejo Orientador, los Informes de Evaluación Psicopedagógica del Departamento de Orientación, los resultados de la evaluación inicial o resto de evaluaciones que el centro realice. Se han priorizado unos contenidos sobre otros y se han reforzado los que tenían más relación con la realidad cercana del alumnado.

En este sentido se van a modificar ciertos aspectos de los criterios de calificación para algunos alumnos, a los cuales se le va a valorar más la parte práctica de la materia, priorizando los contenidos más relevantes.

Esta medida se realizará en los siguientes casos:

- En 1º de ESO con 2 alumnos que están informados de un Trastorno específico del Lenguaje.
- En 2º de ESO con los 4 alumnos que están cursando el PMAR, dado que tienen pequeñas dificultades de aprendizaje.
- En 4º de ESO, con una alumna que proviene del PMAR de 3º de ESO, y presenta dificultades de aprendizaje.

- Organización de los espacios y tiempos que tengan en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado, en cuanto a ubicación cercana al docente, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, y entre el grupo clase; así mismo se contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos.

- Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, para ello se utilizarán métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas como la observación diaria del trabajo del alumnado, trascendiendo a procedimientos de evaluación que se centren únicamente en la adquisición final de contenidos. Pretendemos que el alumno sepa algo o haga algo concreto, pero no en un momento único y concreto.

Así mismo se realizarán adaptaciones en las pruebas escritas, tanto en el formato como en los tiempos con el fin de que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

- Actividades de refuerzo educativo dentro del aula para el alumnado que lo necesite con objeto de mejorar las competencias clave.
- Acciones personalizadas de seguimiento y acción tutorial, realizadas por el profesor tutor o profesor de área para poder atender a necesidades personales, académicas en momentos puntuales.

9.4 MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD INDIVIDUALES

- **PROGRAMAS DE REFUERZO DE APRENDIZAJES NO ADQUIDOS (MATERIAS PENDIENTES)**

El alumno o alumna que promocione sin haber superado todas las materias deberá matricularse de las materias no superadas, y seguir los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que se establezcan, y superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas. Corresponde a los departamentos didácticos la organización de estos programas. De su contenido se informará al alumnado y a sus padres al comienzo de cada curso escolar.

El procedimiento de recuperación de dichos programas será el siguiente:

- **ALUMNADO DE 2º DE ESO CON ÁREAS PENDIENTES DE 1º DE ESO.**

Los alumnos/as con el área pendiente podrán recuperar la materia del curso anterior si superan las competencias adquiridas en la materia del curso actual, es decir, si aprueba los contenidos de la materia de 2º ESO correspondientes a los contenidos de 1º ESO, al ser una materia que tiene continuidad en el presente curso.

- **ALUMNADO DE 3º DE ESO CON MATERIAS PENDIENTES DE 2º DE ESO**

El departamento entregará un cuaderno de actividades de recuperación con plazos de entrega de dichas actividades y se encargará de entregar periódicamente dichas actividades al alumnado correspondiente y supervisar su correcta realización. La correcta realización en tiempo y forma de dichas actividades supondrá la recuperación del área pendiente, al ser una materia que no tiene continuidad en el presente curso.

En el curso actual, no existe ningún alumno/a con la materia pendiente de cursos anteriores.

- **PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNOS REPETIDORES.**

En 1ºA, hay 1 alumno que no ha promocionado curso. En 2º A, una alumna y en 2º B, otra. Todos, seguirán un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. A todos se les aplicarán las medidas generales de atención a la diversidad. El documento con el plan personalizado se encuentra como anexo en el Plan de Atención a la Diversidad.

- **PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)**

En 2º de ESO cursan la materia de EPVA 4 alumnos que están en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. Con estos alumnos se tendrá en cuenta la aplicación de medidas de atención a la diversidad diversificando los instrumentos de evaluación y modificando el nivel de exigencia en los trabajos prácticos.

9.5 MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA**

En principio no se va a realizar ninguna adaptación curricular no significativa. Hay algunos alumnos informados por el Departamento de Orientación que van a ser atendidos a través de medidas ordinarias como cambios en los procedimientos de evaluación. Tras la 1ª evaluación se evaluarán si estas medidas han sido suficientes o en caso contrario tomar una medida más específica.

- **ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA**

Este curso no se va a realizar ninguna adaptación curricular significativa por no ser necesario.

10 TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales son un conjunto de contenidos referidos a problemas de la sociedad que interactúan en las diferentes áreas del currículo.

La presencia de las enseñanzas transversales en la materia de Educación Plástica y Visual se expresarán por medio de diferentes momentos del proceso de aprendizaje, ya sean requeridas por las diferentes situaciones que surgen en el aula o con actividades dirigidas en días concretos como pueden ser las efemérides, con las que se contribuye a desarrollar la propia disposición a la solidaridad, cooperación y respeto a las opiniones y formas expresivas ajenas; teniéndose en cuenta en el lenguaje y situaciones dichos temas ya que constituyen uno de los ejes metodológicos y organizativos del trabajo en el aula.

Educación del consumidor

Se fomentará el cuidado y mantenimiento del material de dibujo geométrico y artístico, pues gran parte del mismo debería durar a lo largo de toda la enseñanza secundaria. Hábitos de conservación del material ayudan a mejorar la educación del consumidor.

Educación no sexista

Se tendrá en cuenta tanto el reconocimiento de la capacidad de cada uno de los compañeros y compañeras para desempeñar tareas comunes, como la predisposición al trabajo en grupo, facilitando agrupamientos heterogéneos desde la perspectiva de género.

Para tratar este tema, y a su vez colaborar con el proyecto de coeducación vigente en el centro, los alumnos/as realizarán un mural donde pondrán de manifiesto la importancia del papel de la mujer en la historia del arte.

Se llevará a cabo el análisis de anuncios publicitarios donde aparezcan estereotipos y sesgos sexistas. Trabajo en grupo. Puesta en común.

Educación ambiental

En Educación Plástica y Visual se fomenta la comunicación de los alumnos con el entorno a través del lenguaje plástico, para ello se dibujará al aire libre en la medida que sea posible.

Es importante dotar a los alumnos de pautas que les permitan valorar las obras de arte en relación al entorno en el que están, atendiendo a criterios de armonía, estéticos, protección y conservación del medio, etc.

Educación vial

El uso de las formas geométricas planas es una constante en el diseño de señales indicativas de todo tipo. El uso, conocimiento y respeto de las señales contribuye al desarrollo de la educación vial. Para ello se realizará una actividad del libro dirigida a los alumnos de 1º ESO.

Educación moral y cívica

Para trabajar el respeto y la valoración de las diferentes manifestaciones artísticas así como los trabajos plásticos derivados de ellas provenientes de otras épocas y culturas, se llevará a cabo una actividad durante todo el curso escolar que estará encaminada a fomentar dicho conocimiento a lo largo de la historia del arte.

La gran variedad de opciones en la representación de las formas y los diferentes estilos implican la aceptación de otros puntos de vista desde el respeto, que se trabajará a la hora de comentar y valorar los trabajos realizados por todo el alumnado, así como la conservación de trabajos propios y ajenos.

Educación para la paz

Valoración del trabajo en equipo como la manera más eficaz para realizar determinadas actividades, como un trabajo en torno a la obra de El Guernica de Picasso. Los alumnos/as investigarán en pequeños grupos la historia de Guernica y la simbología de su pintura y llevarán a cabo una puesta en común de las conclusiones. Visionado de video Picasso.

11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen las siguientes actividades:

- Visita al Museo Casa Ibáñez con los alumnos que cursan EPVA, durante el mes de marzo aproximadamente.
- Para finalizar el curso se propone que todo el alumnado participe en una exposición de pintura en el centro con todos los trabajos pictóricos que han ido desarrollando durante el curso para que puedan ser apreciados por toda la comunidad educativa, incluidas las familias, como medio para el aprendizaje artístico y fomentar su motivación. Se realizará con los cursos de 1º, 2º y 4º ESO, durante el mes de junio aproximadamente.

(Actividades que pueden estar sujetas a modificaciones)

12 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LECTURA Y BIBLIOTECA

Título	“Recrear”
Cursos de aplicación	4º ESO
Justificación	Investigación de un artista plástico. Los alumnos/as tendrán que realizar un trabajo de investigación relacionado con un artista plástico. La actividad formará parte de un proyecto que tiene como finalidad analizar y comprender la trayectoria de un artista utilizando todos los recursos de la biblioteca, libros, Internet, catálogos, vídeos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la biblioteca como espacio de aprendizaje. - Conocer y utilizar los diferentes recursos de la biblioteca. - Descubrir la obra de un artista.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la biblioteca para que el alumnado investigue obras de diferentes artistas. - Estudiar y seleccionar uno de ellos. - Realizar un trabajo escrito. - Interpretar una obra del artista escogido. - Puesta en común del trabajo realizado por todos los alumnos/as.
Recursos	Biblioteca, libros, TICS, catálogos, vídeos.
Temporalización	Se llevará a cabo durante un trimestre.

13 ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN LOS REDIMIENDOS ESCOLARES

13.1 Propuesta de mejora: Evaluación Inicial

Logros	En general, se puede decir que en todos los grupos los resultados de las pruebas artísticas (prácticas) han sido positivos.
Dificultades	<ul style="list-style-type: none"> - En los cursos de 1º A y 1º B, se observa una falta de conocimientos generales en dibujo técnico (Geometría). - En los grupos de 2º A y B se evidencia, en algunos casos, la necesidad de repasar los conceptos básicos del curso anterior. - En 4º AB, es notable que tras no haber cursado la asignatura desde 2º ESO, el nivel de conceptos teóricos que posee el alumnado es limitado.

Propuestas de Mejora	<ul style="list-style-type: none"> - Repasar los contenidos explicados al inicio de las clases. - Atención individualizada o en pequeño grupo de aquellos alumnos/as que lo precisen. - Comunicar a las familias el rendimiento y actitud del alumnado a través del libro verde.
----------------------	---

14 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Tomando como marco de referencia los criterios de selección de materiales curriculares que están recogidos en el Proyecto Curricular del Centro y habiendo constatado su pertinencia didáctica y adecuación a las características del grupo de alumnos, se ha seleccionado el siguiente material de trabajo:

MATERIALES	
Libro de texto como material de apoyo.	Fotocopias y apuntes de libros de texto de las diferentes editoriales
Materiales de refuerzo o ampliación.	Apuntes y fichas proporcionadas por el profesor/a.
Instrumentos y Materiales	<p>Ordenador para trabajar las TICS</p> <p>Formatos A4.</p> <p>Lápices de colores o ceras.</p> <p>Rotuladores calibrados y de colores.</p> <p>Témperas o acrílicos (azul cian, rojo magenta, amarillo cadmio, blanco y negro)</p> <p>y pinceles de diversos tamaños.</p> <p>Tinta.</p> <p>Portaminas o lápices de grafito de diferentes durezas.</p> <p>Blocs de dibujo.</p> <p>Escuadra, cartabón y regla milimetrada.</p> <p>Compás con adaptador.</p> <p>Pegamento de barra y tijeras.</p> <p>Cartulinas de colores.</p> <p>Barro y palillos de modelar, escayola, silicona, etc.</p> <p>Televisión</p> <p>Cámara de fotos</p>
Recursos didácticos	<p>Explicaciones del profesor en la pizarra.</p> <p>Proyecciones.</p> <p>Bibliografía que el alumno/a encontrará en la biblioteca del Instituto.</p> <p>Atención individualizada en la medida de lo posible.</p> <p>Fotocopias de actividades de repaso o ampliación.</p>

Anexo

1º ESO							
BLOQUE 1 EXPRESIÓN PLÁSTICA							
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CCBB	INSTRUMENTOS			
<p>Comunicación visual. Alfabeto visual.</p> <p>Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.</p> <p>El color y su naturaleza.</p> <p>Círculo cromático. Colores primarios y secundarios.</p> <p>Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.</p> <p>Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage.</p>	1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1.1. Reconocer la función del emisor, mensaje, receptor y medio.	CL, CEC.	<p>Prueba escrita Trabajos prácticos Ejercicios orales y observación directa</p>			
		1.2. Conocer los recursos visuales y su función. (Metáforas visuales, logotipos, códigos visuales...)	CEC.				
		1.3. Clasificar las formas gráficas según su finalidad.	CEC.				
		1.4. Identificar los distintos elementos de expresión plástica en cualquier obra plástica y en aspectos de la realidad.	SIEP, CEC.				
	2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	2.1. 3.1 Realizar composiciones creativas empleando los elementos de expresión plástica, transmitiendo emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)	CAA, SIEP, CEC, CSC		<p>CAA, SIEP, CEC, CSC</p> <p>CAA, CEC</p> <p>CAA, CSC, CEC, SIEP</p>		
			2.2 Realiza sus trabajos con pulcritud dando un uso correcto a las técnicas.			CAA, CEC	
			2.3 Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.			CAA, CSC, CEC, SIEP	
			5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.			5.1. Reconoce los colores primarios, secundarios y complementarios.	CMCT, CEC.
						5.2. Diferencia las cualidades de los colores, las gamas cromáticas y las armonías.	CEC
						5.3. Realiza el círculo cromático básico.	CEC, CAA

		5.4. Experimenta con los colores primarios, secundarios y los colores complementarios.	CEC, CAA, SIEP	
	6. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	6.1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage	CAA,CEC	
	7. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	7.1. Conoce las diferentes técnicas de expresión gráfico plástica y los materiales propios de cada una de ellas.	CAA, CSC, CEC.	
		7.2. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...).	CAA, CSC, CEC, SIEP.	
		7.3. Crea collages matéricos, utilizando los materiales reciclados y el papel, aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.	CAA, CSC, CEC, SIEP.	
		7.4. Realiza sus trabajos con pulcritud dando un uso correcto a las técnicas.	CAA,CEC	
		7.5. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CAA,CEC, SIEP.	
BLOQUE 2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CCBB	INSTRUMENTOS
Significante Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.	1. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	1.2. Analiza imágenes distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CL, CSC, SIEP,CEC	Prueba escrita Trabajos prácticos Ejercicios orales y observación directa
	2. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	2.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	CL, CSC,CEC	
	3. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	3.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	CL,CSC,CEC,CD	

	4. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	4.1. Conoce los orígenes de la fotografía.	CD, CSC, CEC
		4.2. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.	CD,CEC
		4.3. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista.	CD,SIEP,CEC
	5. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	5.1. Conoce los orígenes del comic.	CL, CSC, SIEP,CEC, CD.
		5.2 Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	SIEP,CEC
		5.3. Realiza sus trabajos con pulcritud utilizando correctamente las técnicas.	CEC, SIEP
		5.3. Investiga sobre los comics de actualidad.	CEC, CD

BLOQUE 3 DIBUJO TÉCNICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CCBB	INSTRUMENTOS
Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos	1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	1.1. Conoce los conceptos fundamentales de la geometría y su clasificación.	CMCT, SIEP, CEC	Prueba escrita Trabajos prácticos Ejercicios orales y observación directa
Uso de las herramientas.	2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	2.1. Conoce los elementos de la geometría (punto, línea, plano)	CAA, SIEP, CMCT,CEC	
Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.	3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	3.1. 5.1.Conocer y manejar adecuadamente los instrumentos para los trazados geométricos.	CAA	
Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.		3.2. 5.2. Traza rectas paralelas y perpendiculares, utilizando escuadra y cartabón y el compás.	CAA, CEC, CMCT	
Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados	5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	4.1. Diferencia entre circunferencia y círculo. Identificar las partes de la circunferencia y círculo.	CAA,SIEP, CMCT,CEC	
Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz.				
Aplicaciones.	4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	4.2. Relaciona entre circunferencias y entre circunferencia y círculo.	CMCT	
Teorema de Thales y lugares geométricos.				
Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.				

	5. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	5.1. Identifica los ángulos de 30, 45, 60 y 90 en la escuadra y en el cartabón.	CMCT	
		6.2. Conoce los diferentes tipos de ángulos.	CMCT	
	6. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	6.1. Suma o resta ángulos con regla y compás.	CMCT	
	7. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	7.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	CMCT	
	8. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	8.1. Opera con segmentos: suma, resta, multiplicación y división de segmentos.	CMCT	
	9. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	9.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.	CMCT	
	10. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	10.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales y conoce otras aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT	
	11. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	11.1. Conoce los triángulos y su clasificación.	CMCT	
	12. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	12.1. Construye un triángulo conociendo un lado.	CMCT	
		12.2. Construye un triángulo isósceles conociendo sus tres lados.	CMCT	
		12.2. Construye un triángulo conociendo dos lados y el ángulo comprendido.	CMCT	
		12.3. Construye un triángulo rectángulo conocido dos lados y el ángulo comprendido.	CMCT	
		12.4. Utiliza correctamente las herramientas.	SIEP	
13. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	13.1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices	CMCT		

	o mediatrices correspondientes.	
14. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	14.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.	CMCT
15. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	15.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.	CMCT
16. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	16.1. Construye un cuadrado conociendo el lado.	CMCT
	16.2. Construye un trapecio conociendo su base y altura.	CMCT
	16.3. Construye un rombo.	CMCT
	16.4. Construye un rectángulo.	CMCT
17. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	17.1. Identificar los polígonos y sus elementos.	CMCT
	17.2. Distingue los polígonos regulares e irregulares.	CMCT

2º ESO				
BLOQUE 1 EXPRESIÓN PLÁSTICA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CCBB	INSTRUMENTOS
<p>Círculo cromático.</p> <p>Colores primarios y secundarios.</p> <p>Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.</p> <p>La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro</p> <p>Composición. Equilibrio, proporción y ritmo. Esquemas compositivos</p> <p>Niveles de iconicidad en las imágenes.</p>	1. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	1.1. Realiza composiciones aplicando el color con diferentes valores expresivos.	CMCT, CEC	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajos prácticos</p> <p>Ejercicios orales y observación directa</p>
		2. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	2.1. Conoce la naturaleza del color y diferencia entre la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.	
	2.2. Reconocer las cualidades del color, las gamas y armonías.		CMCT, CEC	
	2.3. Explicar la percepción de los colores.		CMCT, CEC	
	2.4. Identifica las zonas de luz y sombra en imágenes.		CMCT, CEC	

<p>Abstracción y figuración</p> <p>El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso.</p> <p>La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.</p>	3. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	3.1. Analiza, identifica y explica los fundamentos compositivos básicos de obras de arte, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.	CAA, SIEP, CEC	
	4. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	4.1. Identificar en obras de arte los estilos artísticos que engloban las diversas formas de representación.	CAA, SIEP, CEC.	
		5.2. Realiza bocetos con imágenes con diferentes grados de iconicidad.	CAA, SIEP, CEC.	
	6. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	6.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.	CAA, CSC, SIEP, CEC.	
	7. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	7.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	CAA, CSC, CEC.	
		7.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.	CAA, CSC, CEC.	
		7.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...)	CAA, CSC, CEC.	
		7.4. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CAA, CSC, CEC.	
	8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	8.1. Crea composiciones de diseño aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.	CD,CSC	
	BLOQUE 2 COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE	CCBB	INSTRUMENTOS

	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE		
<p>Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad.</p> <p>Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.</p> <p>Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.</p> <p>Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.</p> <p>La imagen publicitaria. Recursos.</p> <p>Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas)</p> <p>Imágenes en movimiento: el cine y la televisión. Orígenes del cine. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.</p> <p>Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.</p> <p>Medios de comunicación audiovisuales.</p> <p>Utilización de la fotografía, la cámara de video y programas informáticos para producir mensajes visuales.</p> <p>Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.</p>	1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1.1. Conoce el proceso de la percepción y sus diferencias con la observación.	CMCT, CEC	<p>Prueba escrita Trabajos prácticos Ejercicios orales y observación directa</p>
	1.2. Distinguir los diferentes efectos visuales.	CMCT, CEC		
	2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	2.1. Identifica las leyes de la Gestalt.	CMCT, CEC	
		2.2. Identifica las ilusiones ópticas, figuras reversibles, figuras imposibles y cinéticas	CMCT	
		2.3. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.	CMCT, CEC	
		2.4. Conocer las obras de artistas que trabajan con efectos visuales e ilusiones ópticas.	CMCT, CEC	
	3. Identificar significativo y significado en un signo visual.	3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual.	CAA, CEC	
	4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	CAA,CSC	
		4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.	CAA,CSC	
		4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.	CAA,CSC	
	5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativa-significado: símbolos e iconos.	5.1. Distingue y diseña símbolos e iconos	CAA,CSC	
	6. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	6.1. Conoce los orígenes la imagen en movimiento.	CMCT, SIEP	
	7. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	7.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	CCL, CSC	
8. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	8.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	CCL, CSC		
9. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	9.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas	CAA, CSC,CEC		

		fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.		
	10. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	10.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.	CAA, CSC,CEC	
	11. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	11.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.	CAA,CSC,SIEP	
	12. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	12.1. Conoce los orígenes del cine y la TV	CAA, CSC,CEC	
		12.2. Conoce los recursos cinematográficos y de la TV	CAA, CSC,CEC	
		12.3. Reflexiona y analiza críticamente una obra de cine.	CAA, CSC,CEC	
	13. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	13.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	CD, CSC, SIEP	
BLOQUE 3: DIBUJO TÉCNICO				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CCBB	INSTRUMENTOS
<p>Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.</p> <p>Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia.</p> <p>Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.</p> <p>Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.</p> <p>Redes modulares.</p> <p>Aplicación de diseños con formas geométricas</p>	1. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	1.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 8 lados, inscritos en una circunferencia.	CMCT	Prueba escrita Trabajos prácticos Ejercicios orales y observación directa
		1.2. Construye polígonos aplicando el método general conocido el radio de la circunferencia.	CMCT	
		1.6. Conoce el vocabulario técnico.	CMCT	
		1.7. Conoce y maneja adecuadamente los instrumentos de dibujo técnico.	CMCT	
	2. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	2.1. Construye correctamente un polígonos regulares de hasta 8 lados, conociendo el lado.	CMCT	
		2.2. Construye polígonos aplicando el método general conocido el lado.	CMCT	

<p>planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.</p> <p>Dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización.</p> <p>Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica. Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.</p>		2.3. Conoce el vocabulario técnico.	CMCT, CL	
		2.4. Conoce y maneja adecuadamente los instrumentos de dibujo técnico	CMCT, SIEP	
		2.1. Conoce las propiedades de las tangencias y las aplica.	CMCT	
	3. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	3.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias y entre circunferencias y rectas, localizando los puntos de tangencia.	CMCT	
		3.2. Reconoce los enlaces en las tangencias.	CMCT	
		3.3. Utiliza adecuadamente las herramientas.	CMCT, SIEP	
		3.4. Conoce el vocabulario técnico.	CMCT, CL	
	4. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	4.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.	CMCT	
	5. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	5.1. Construye un ovoide, según los diámetros conocidos.	CMCT	
	6. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	6.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.	CMCT	
	7. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	7.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	CMCT, CAA	
		7.2. Conoce el vocabulario técnico.	CMCT, CL	
		7.3. Utiliza adecuadamente las herramientas	CMCT	
		7.4. Mantiene el orden, limpieza en la realización de actividades y trabajos.	SIEP	
	8. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas	8.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.	CMCT	

	principales.			
	9. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	9.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.	CMCT	
	10. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	10.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.	CMCT	

4º ESO				
BLOQUE 1 EXPRESIÓN PLÁSTICA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CCBB	INSTRUMENTOS
<p>Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.</p> <p>Léxico propio de la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.</p> <p>Creatividad y subjetividad.</p> <p>Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición.</p> <p>Simbología y psicología del color.</p>	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p>	1.1. Realiza composiciones artísticas creativas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.	SIEP, CEC.	<p>Prueba escrita</p> <p>Trabajos prácticos</p> <p>Ejercicios orales y observación directa</p>
		1.2. Valora y aprecia los trabajos creativos de los compañeros.	CSC	
<p>Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Materiales y soportes.</p> <p>Concepto de volumen. Comprensión y</p>	<p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso</p>	2.1. Reconoce los esquemas compositivos en las obras de arte y en el entorno.	SIEP, CEC.	
		2.2. Crea composiciones plásticas teniendo en cuenta las leyes de la composición.	SIEP, CEC.	

construcción de formas tridimensionales. Texturas Aplicación en las creaciones personales.	creativo.	2.3. Conoce el significado de las imágenes según su color y lo aplica a diferentes imágenes con las TIC.	CD, SIEP, CEC.	
Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.	3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	3.1. Conoce y utiliza los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.	CAA, CSC, CEC.	
Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final.		3.2. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	SIEP	
La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos.	4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	4.1. Entiende y explica con un lenguaje adecuado, el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	CAA, CSC, SIEP.	
Signos convencionales del código visual presentes en su entorno: imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos.				
Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.	5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	5.1. Analiza, utilizando un lenguaje adecuado, diferentes obras de arte; analiza el período al que pertenecen, los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma, contenido y simbología.	CCL, CSC, CEC.	

BLOQUE 2 DIBUJO TÉCNICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CCBB	INSTRUMENTOS
Formas planas. Polígonos. Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano.	1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	1.1. Conoce los fundamentos de la Geometría.	CMCT, CAA.	Prueba escrita Trabajos prácticos Ejercicios orales y observación directa
		1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión, orden y limpieza los materiales de Dibujo Técnico.	CMCT, CAA,SIEP	
		1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces y conoce sus aplicaciones al diseño utilizando con precisión, orden y limpieza los materiales de Dibujo Técnico.	CMCT, CAA,SIEP	

<p>Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual.</p> <p>Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno. Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos. Toma de apuntes gráficos: esquemización y croquis. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes. Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.</p>		1.4. Identifica y dibuja las relaciones proporcionales, reconoce la proporción en el arte y maneja escalas gráficas.	CMCT, CEC	
		1.5 Conoce las transformaciones geométricas y realiza redes modulares.	CMCT, CAA,SIEP	
	2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	2.1. Conoce los fundamentos del Sistema diédrico y dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.	CMCT, CSC, CEC.	
		2.2. Conoce los fundamentos del Sistema axonométrico.	CMCT	
		2.3. Conoce los fundamentos del Sistema axonométrico ortogonal.	CMCT	
		2.3. Conoce los fundamentos de la perspectiva cónica.	CMCT	
		2.4. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado utilizando con precisión, orden y limpieza los materiales de Dibujo Técnico.	CMCT, SIEP	
		2.5 Realiza apuntes del natural. Esquemas y croquis.	CEC,CAA, SIEP	
	3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.	CMCT, CD, SIEP.	
	BLOQUE 3 FUNDAMENTOS DEL DISEÑO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CCBB	INSTRUMENTOS
<p>Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad.</p> <p>Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación. Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares</p>	1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas	<p>1.1. Comprende y valora las características plásticas del diseño gráfico y publicitario.</p> <p>1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.</p>	CSC, SIEP, CEC. CSC, SIEP,CEC	Prueba escrita Trabajos prácticos Ejercicios orales y observación directa

<p>bidimensionales y tridimensionales. El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí. Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. ergonomía y funcionalidad.</p> <p>Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2d y 3d. Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta.</p> <p>Desarrollo de una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana. El lenguaje del diseño. Conocimiento de los elementos básicos para poder entender lo que quiere comunicar.</p>	fases.			
	2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.	CD, CEC.	
	3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	3.1. Realiza distintos tipos de Diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.	CAA, SIEP, CEC.	
		3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.	CAA, SIEP, CEC.	
		3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.	CAA, SIEP, CEC.	
		3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.	CD, CAA, SIEP, CEC.	
	3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.	CAA, SIEP, CEC.		
BLOQUE 4 LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CCBB	INSTRUMENTOS
Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La Industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La	1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y	1.1. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película	CCL, CSC, SIEP.	Prueba escrita Trabajos prácticos Ejercicios orales y observación directa

fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.	valorando la labor de equipo.			
	2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.	CAA, CSC, CEC.	
		2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.	CAA, CSC, CEC.	
		2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.	CAA, CSC, CEC.	
	3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	3.1. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico y las TIC	CEC, SIEP, CD	
		4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.	CCL, CSC.	
	4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.			